

El pensamiento económico de Manuel Belgrano

Roberto Cortés Conde (*)

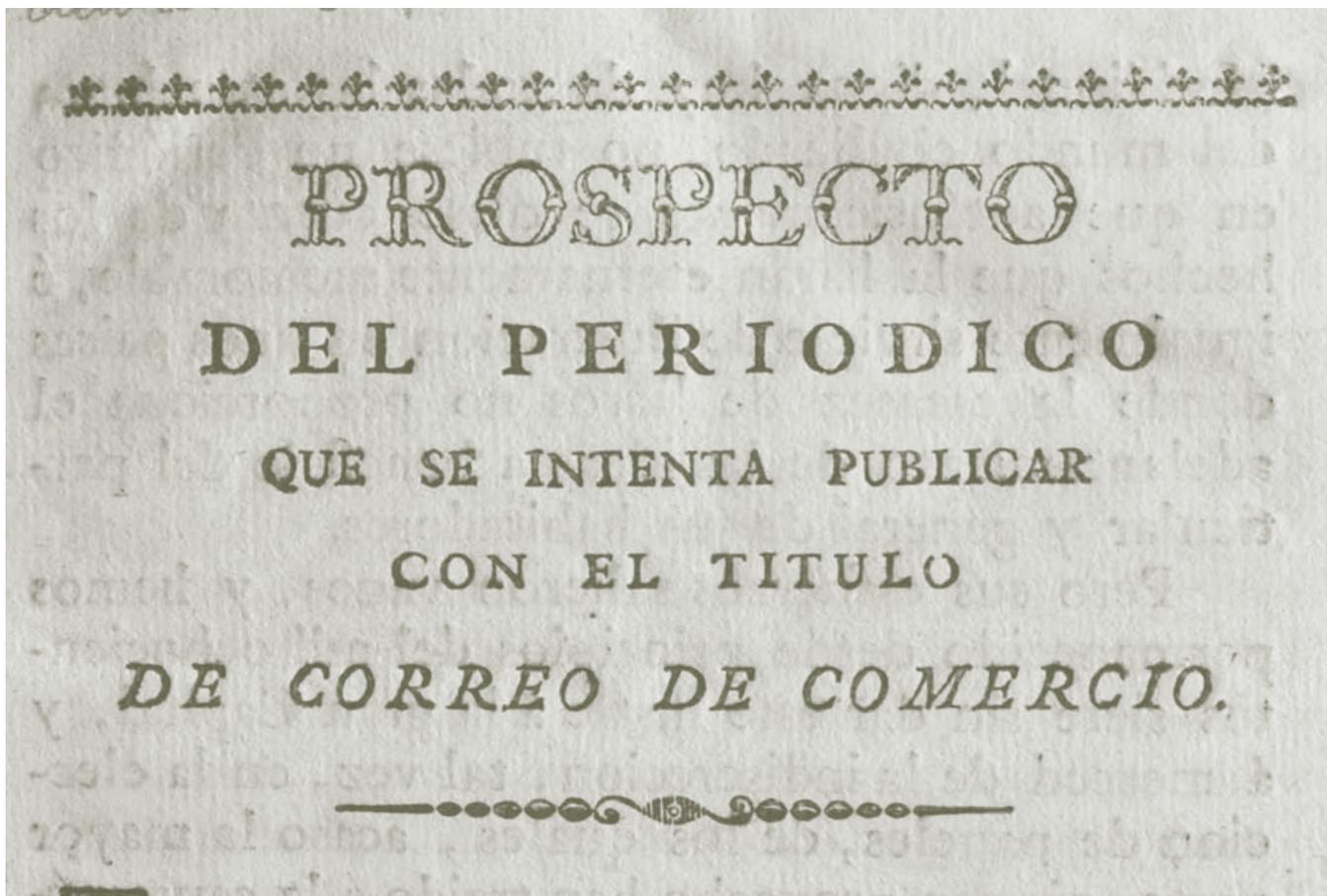
Antes de empezar a hablar sobre el pensamiento económico de Belgrano, quisiera recordar algo de lo que habló mi amigo Roberto L. Elissalde. Belgrano, además de abogado –aunque como cuenta en su autobiografía su interés se orientó más al estudio de la Economía Política que al Derecho–, fue, por necesidad, general de los ejércitos de la Revolución.

Hay que destacar que, al asumir en 1812 un mando para el que no había sido preparado, recibió un ejército derrotado; mientras que el 24 de septiembre, en Tucumán, lo convirtió en triunfador.

También hace 200 años, en febrero de 1812, creó en Rosario la enseña patria, un símbolo de la Nación Argentina, de la idea de Nación que aún hoy nos mantiene unidos. Pero fue la batalla de Tucumán el momento de inflexión de la Revolución Argentina, cuando al enfrentar un ejército mayor en número y mejor organizado, revirtió la suerte, hasta entonces desfavorable, de las armas patriotas.

Por eso, Belgrano fue no sólo abogado, Secretario del Consulado y pensador de la economía, sino también un general que, aunque no profesional como San Martín o Alvear, ni con la capacidad táctica del general José María Paz o de los brillantes oficiales de los ejércitos libertadores, tuvo el carácter para levantar la moral de un ejército derrotado y llevarlo a la victoria en Tucumán y Salta, asegurando la independencia de la Argentina. Eso sólo lo hacen los grandes generales en la historia.

Me voy a ocupar ahora del pensamiento económico de Belgrano; y quisiera que me acompañaran pensando a Belgrano en su tiempo, no hoy sino a fines del siglo XVIII. Su padre fue un comerciante muy rico, lo que le dio la oportunidad –que tuvieron pocos– de estudiar en Europa. Pasó de la siesta colonial de un Buenos Aires pequeño, un puerto perdido en el Atlántico



(*) Profesor Emérito de la Universidad de San Andrés



Sur, lejos del brillo de México o Lima, a un mundo nuevo que estaba cambiando.

Pero la siesta colonial no había terminado en España, aunque en el siglo XVIII se vivía más cerca de las nuevas corrientes del pensamiento filosófico, político y económico europeo, que fueron muy influyentes en la formación de Belgrano. En una lectura inicial de sus tempranos escritos –las Memorias del Consulado–, no necesariamente se advierte la profundidad de los cambios en sus ideas, porque –como los calificaba Groussac– esos escritos se parecen más a deberes de colegial. Pero, si se tiene en cuenta el contexto político de entonces, se ve un pensamiento renovador. Belgrano no escribió como Groussac en la época liberal de Roca, de Wilde, sino en el siglo XVIII, bajo un régimen absolutista, donde esas ideas eran perseguidas. Ellas contribuyeron a construir el pensamiento económico de la Revolución.

Mi impresión es que Belgrano adelantó el programa de Mayo, con sus objetivos de libertad de comercio, respeto a los derechos de propiedad, de inversión en la agricultura, la infraestructura y la educación. Todavía en la segunda mitad del siglo XIX Alberdi seguía defendiendo ese programa económico, que era el de la Constitución Argentina, con lo que culminaba una revolución anticolonial inconclusa.

¿De dónde provienen las influencias intelectuales de Belgrano? En el siglo XVII, el conocimiento que hasta entonces se suponía revelado en los textos sagrados, se comenzó a basar en la experiencia, en el mundo real, en los hechos de la naturaleza. Las ideas de Bacon en la Inglaterra del siglo XVII sobre el método científico, y en Francia las de la Ilustración con la Enciclopedia de Diderot y D’Alembert, y en política las de John Locke sobre el contrato como el fundamento del pensamiento democrático y de los principios de igualdad y libertad personal –que incluía la de comerciar y disponer del producto del propio trabajo–, fueron las ideas que asimiló Belgrano y a las que pudo llegar no sólo porque ya

circulaban en el viejo continente, sino porque, además, tuvo un permiso especial del Papa para leer obras prohibidas.

Su orientación hacia el conocimiento empírico quedó reflejada en sus propuestas educativas, que se apartaban de las tendencias vigentes basadas en la enseñanza de los textos sagrados y en sus autorizados comentaristas, en la teología y el derecho (especialmente el Romano y el de las Partidas). Se sostenían, en cambio, en el conocimiento de la naturaleza, en el método que buscaba en los hechos regularidades, leyes que explicaban la realidad. Belgrano promovió el estudio de las matemáticas, las ciencias agrarias, la geografía y los conocimientos útiles a las industrias prácticas. Esto fue el resultado de la influencia que recibió durante su estadía en Europa. En la enseñanza universitaria en la Hispanoamérica colonial predominaban los estudios sobre teología y derecho; y los planes de Belgrano de fundar una escuela de agricultura, de matemáticas y de náutica importaron una verdadera revolución intelectual.

Ese mundo cambiante alcanzó en España a los círculos que Belgrano frecuentó: la Sociedad de Amigos del País, la de estudio de economía, donde no sólo se discutían las obras de Campomanes y Jovellanos sino la traducción de “La Riqueza de las Naciones” de Adam Smith. Ello le permitió un conocimiento inusual que utilizó en sus escritos económicos y en las propuestas que formuló como Secretario del Consulado, en las Memorias, y en el Correo de Comercio, periódico que dirigió acompañado por un grupo de intelectuales, entre los que se encontraban Vieytes, Cerviño y Castelli, y en que él fue la figura convocante. El hombre que venía con las nuevas ideas de Europa era Manuel Belgrano.

Veamos entonces cuáles eran las influencias específicamente económicas. En primer lugar, fueron las de los fisiócratas. Quesnay, su figura central, fue consejero del Rey Luis XV, ya que en realidad era médico. ¿Por qué la medicina? Porque la fisiocracia refiere al estudio de la naturaleza, y no trata de especular sobre problemas metafísicos. Y la economía política, tal como le llama Belgrano, también trata lo que pasa en la realidad.

España, que había tenido un gran brillo en el siglo XVI, el gran período de la explotación de la plata que le dio tanta importancia al imperio, sufrió en el siglo XVII una crisis que dio comienzo a una larga decadencia. En el siglo XVIII existió un intento de reformas, con propuestas para salir de la crisis y revertir la decadencia. Los pensadores de la renovación entendían que había sido un error en España creer que la riqueza consistía en la plata que se extraía de las colonias. Para progresar había que mejorar la agricultura. Pero ¿cómo? La respuesta pertinente fue que había que dejar a los agricultores en libertad para producir y vender sus productos donde quisieran, y que con ello mejorarían sus técnicas, la productividad y aumentaría la producción.

Esto es lo que se proponía para Francia, donde había habido una crisis y un notable retraso en su desarrollo agrícola respecto a Inglaterra. El grupo de los fisiócratas, entre los que

estaban Quesnay, Dupont de Nemours, Mirabeau y Turgot (el ministro de finanzas de Luis XVI), propusieron un conjunto de reformas al comercio, la agricultura y al régimen fiscal, que no terminaron implementándose. La Revolución Francesa de 1789 fue consecuencia del trágico fracaso de los reformistas franceses. Quesnay entendió que la única fuente de riqueza era la agricultura, porque el producto neto real sólo se obtenía de la tierra. Para que el agricultor aumentara la producción debía eximirse de los impuestos que lo ahogaban; y a los nobles, que no los pagaban y se quedaban con el producto neto (no el agricultor), se les debía exigir el impuesto a ese producto neto. En otro orden, el comercio debía ser libre, para permitir al agricultor vender donde más le conviniera.

Se atribuyó a Belgrano la traducción al castellano de un resumen de las ideas fisiocráticas escrito por el Margrave de Baden. Pero Belgrano también había leído dos autores italianos, Galiani y Genovesi. Ambos sostenían dos conceptos que tomaría Belgrano. Uno, que el precio de un producto no está determinado por el costo sino por la utilidad subjetiva. Luego, no es el gobierno el que fija los precios sino la gente la que decide qué es lo que quiere y cuánto está dispuesta a pagar. Se mencionaba el ejemplo de los artículos de lujo, por los que se pagaba mucho más que el costo de producción, concluyéndose que el costo no era el elemento determinante en el precio. Y esto tiene que ver con la libertad; es el individuo el que va a fijar con su demanda el precio del bien que quiere. El otro concepto de Galiani que sigue Belgrano es el de la moneda y la inflación. La moneda es simplemente una convención; y si se provee más de lo que la gente demanda, aumentarán los precios (teoría cuantitativa del dinero).

Esto lleva a Belgrano a otras propuestas, que para mí son las más importantes (se puede seguir un hilo conductor a lo largo de las Memorias). En la sociedad colonial, en un medio mercantilista muy vinculado al monopolio del comercio de Cádiz, Belgrano propuso que la forma para que este país –el Virreinato del Río de la Plata– saliera de su estancamiento era promoviendo la agricultura. Y ¿cómo se podía hacer? Dejando que el agricultor comprara donde le conviniera y vendiera a quien le pagara mejor. Lo haría por la utilidad –ahí está el principio del valor subjetivo– que obtendría al cambiar un bien que quisiera menos por otro que quisiera más. En la libre concurrencia se llegaría a un equilibrio, nadie estaría dispuesto a pagar más por algo que la satisfacción que eso le pudiera producir. Si fuese el gobierno el que fija un precio, y ese precio no resulta conveniente al productor, lo dejaría de producir y los bienes pasarían a ser más caros. La carestía, como se llamaba entonces a la inflación, era consecuencia de que disminuía la oferta, porque los productores a esos precios que se fijaban, no les convendría vender.

Por otro lado, el interés es algo que hace la naturaleza humana, no es malo. Y sigue algo que Jovellanos dice: lo único que tiene que hacer la ley respecto a los intercambios es evitar las medidas que los hagan más difíciles; debe facilitarlos, no restringirlos. Si ustedes piensan que eso se dijo a fines del



siglo XVIII, vean cuan anacrónicos son los pensamientos que vienen de la época de la colonia y aún perduran.

Pero hay otros aspectos en el pensamiento de Belgrano que vale la pena destacar: su insistencia en proponer mejoras en la tecnología y en las instituciones. Decía que, para que el agricultor produjera, había que asegurarle su derecho de propiedad. Su otra preocupación era la infraestructura; porque los caminos eran imposibles, faltaban puertos y era necesario cambiar el régimen legal colonial que tenía aduanas internas, puertos secos que encarecían los bienes. La idea era dejar en libertad al comercio, construir infraestructura y difundir la educación. Decía que los déspotas no educan a los pueblos, porque es la forma de sojuzgarlos. Propuso una educación de características muy distintas a la de su época, y esto tuvo mucho que ver con el empirismo inglés y la Ilustración. Proponía fundar escuelas prácticas, de náutica, de agricultura, de dibujo y geometría. Y eso es lo innovador para las ideas dominantes en la colonia a fines del siglo XVIII.

Para terminar, creo que esas propuestas, la libertad de comercio, el respeto a los derechos de propiedad, la construcción de infraestructura y el fomento de la educación, conforman los aspectos centrales del programa de la Revolución de Mayo. Alberdi, en “El sistema económico y rentístico de la Confederación Argentina”, reiteró que ése era el programa de la Constitución Argentina; y que si el país necesitaba infraestructura, ferrocarriles, caminos para poblar el desierto, para ello se requerían capitales y sólo se los obtendría asegurando la libertad que garantizaba nuestra Constitución.

Para Alberdi, la propuesta de Belgrano todavía no se había cumplido. Yo todavía me pregunto si ese programa de Mayo no es una asignatura pendiente.